



CENADOJ

RESUMEN MENSUAL

NORMAS Y DISPOSICIONES DE
IMPORTANCIA GENERAL
PUBLICADAS EN EL DIARIO DE
CENTRO AMÉRICA
DURANTE EL MES DE

JULIO
2007

DIARIO DEL 03/07/2007

232-2007 25/06/2007 Acuerdo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Crea el "Bono para la Administración del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor", el que se asignará a los puestos con cargo al renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato", y que formará parte del salario.

DIARIO DEL 05/07/2007

14-2007 21/06/2007 Acuerdo de Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria. Disposiciones Normativas para la Certificación de Información Transmitida Electrónicamente.

DIARIO DEL 06/07/2007

25-2007 04/07/2007. Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Traslada temporalmente el Juzgado de Paz del municipio de Cunén, Quiché, al municipio de Santa Cruz del Quiché.

DIARIO DEL 09/07/2007

226-2007 15/06/2007 Acuerdo Gubernativo. Adscribe a favor del Organismo Judicial, la finca ubicada en 8ª avenida y calle "C" zona 1 de la ciudad de Quetzaltenango, con la finalidad exclusiva de que se mantenga en funcionamiento el predio de almacenamiento judicial de vehículos del departamento de Quetzaltenango.

DIARIO DEL 11/07/2007

246-2007 02/07/2007 Acuerdo Gubernativo. Crea la Comisión Interinstitucional de Combate a la Trata de Personas y sus Delitos Conexos.

DIARIO DEL 12/07/2007

1597-2004 17/04/2007 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Declara la inconstitucionalidad de la parte final del primer párrafo, y segundo y tercer párrafos, del artículo 4º literal b) del Acuerdo 1124 de la Junta Directiva del IGSS, -Reglamento sobre Protección relativa a la Invalidez, Vejez y Supervivencia-, específicamente respecto al enunciado que a continuación se transcribe. "(...) si tiene menos de 45 años de edad. 60 meses de contribución en los 9 años inmediatamente anteriores al primer día de invalidez, si tiene 45 a menos de 55 años de edad. 120 meses de contribución en los 12 años inmediatamente anteriores al primer día de invalidez, si tiene 55 años de edad o menos de la establecida en el inciso b) del Artículo 15 de este Reglamento.", cuya pérdida de vigencia se retrotrae a la fecha de publicación de la suspensión provisional decretada que fue el 26/07/2004.

DIARIO DEL 13/07/2007

459-2007 04/07/2007 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Declara época de veda parcial para la captura de especies hidrobiológicas mencionadas, en el Lago de Izabal, Río Dulce, y Río Sarstún, en las fechas que se indican.

DIARIO DEL 20/07/2007

260-2007 13/07/2007 Acuerdo Gubernativo. Designa a la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República como Autoridad Central para la ejecución de las acciones y obligaciones emanadas del Convenio Relativo a la Protección del Niño y la Cooperación en materia de Adopción Internacional.

DIARIO DEL 24/07/2007

1 28/05/2007 Acuerdo Gubernativo de Nombramiento. Nombra como Vocales Militares para las diferentes Salas de la Corte de Apelaciones a los Oficiales superiores que se indican.

DIARIO DEL 25/07/2007

30-2007 25/06/2007 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del Sindicato Solidaridad, Trabajo y Justicia de Trabajadores del Organismo Judicial, "SOLTRAJ".

DIARIO DEL 26/07/2007

27-2007 20/07/2007 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Reasignación de Competencia Territorial y Nominación de los Juzgados de Paz Penal de la Ciudad Capital.

DIARIO DEL 27/07/2007

1210 24/07/2007 Acuerdo de la Junta Directiva del IGSS. Establece que la fecha de afiliación impresa en el lado inferior en el nuevo documento de identificación, no ha tenido, no tiene, ni tendrá vinculación ni validez alguna para la acreditación ni calificación de derechos, otorgamiento de beneficios y prestaciones establecidas por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

DIARIO DEL 30/07/2007

1179-2005 08/05/2007 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Declara la inconstitucionalidad del artículo 27 del Reglamento de la Consulta de Buena Fe, contenido en acta 9-2005 del 28 de febrero de 2005, autorizada por el Concejo Municipal de Sipacapa, departamento de San Marcos, el que dejará de tener vigencia a partir del día siguiente de la publicación de este fallo.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Dirección:
7a. Avenida y 21 Calle,
Zona 1, Palacio de
Justicia, Planta Baja.
Página Web:
www.oj.gob.gt

Teléfonos:
PBX: 2248-7000, ext. 4502
Consultas: 2248-7000, ext.
4506, 4507, 4508
FAX: 2248-7000, ext. 4509

Correo electrónico:
Capital: cenadoj@oj.gob.gt
Quetzaltenango: cenadoj.xela@oj.gob.gt
Huehuetenango: cenadoj.huehue@oj.gob.gt